



Departamento de Investigación

Programa de Estudios de Género y Subjetividad

Título de la investigación: “Los jóvenes en movimiento en un mundo globalizado”

Directora: Dra. Mabel Burin

mburin@interserver.com.ar

Septiembre de 2015

Jóvenes en movimiento: género y construcción de subjetividades

Por Mabel Burin

La gente joven se pone en movimiento y se reúne para la protesta unificada ante determinados reclamos relativos a sus vidas cotidianas, desde Chile y Brasil en Sudamérica hasta Egipto o España en otras regiones. Los reclamos tienen que ver fundamentalmente con la precariedad laboral en que encuentran, pero también conciernen a los altos costos de sus estudios (Chile), a los aumentos en las tarifas de los autobuses (Brasil), o a los índices elevadísimos de desocupación juvenil como sucede con el movimiento de los Indignados en España. Es una revuelta global, que está abarcando a países muy distantes entre sí. Es una nueva forma de hacer política en este siglo. Con el apoyo de las nuevas tecnologías que les permiten una permanente e inmediata conexión entre sí, y con un nuevo modo de sentir el clásico individualismo característico de estas últimas décadas, confluyen masivamente a un punto de unión ante una necesidad común, expresando también masivamente una frustración específica.

La mayoría de los estudios indican que se trata de agrupamientos de gente joven, a menudo estudiantes o graduados, de sectores medios urbanos, que se reúnen con lemas que destacan su crítica y disconformidad sobre temas variados: la precariedad laboral, el desempleo, la falta de transparencia en las gestiones de las políticas públicas, así como la carencia de servicios públicos adecuados, etc. Cabe destacar que en estos movimientos existen al menos **dos criterios de agrupamiento**: por una parte, la deslegitimación de actitudes violentas dentro del movimiento, tanto al interior del propio grupo como hacia fuera del mismo. En estos casos, son denunciadas todas las conductas violentas, ya sean materiales (por ejemplo, el uso de la fuerza física) como simbólicas (por ejemplo, la coerción para aceptar determinadas decisiones). Por otra parte, también son deslegitimadas las conductas jerárquicas, aquellas que pretenden sostener argumentos que aludan a algún rasgo que otorgue un supuesto valor superior a quien lo posee, por ejemplo, mayor edad, más experiencia, o bien valores de género (por ejemplo, aquellos característicos de las masculinidades tradicionales, tales como la fuerza física, o la capacidad de iniciativa o de liderazgo), así como valores de raza, de etnia, religiosos y

otros. En este aspecto pueden producirse conflictos entre algunas motivaciones generales de un grupo mayoritario, que se pone en tensión con algunas motivaciones específicas de un determinado sector. Esta situación se vuelve visible cuando las mujeres que forman parte del movimiento reivindican sus intereses específicos, relacionados con sus propias problemáticas de género, por ejemplo cuando destacan sus luchas en relación con criterios de autonomía para la decisión del control de sus cuerpos. Se ponen de manifiesto aspectos que están relacionados con la salud sexual y reproductiva, en donde se incluyen problemáticas variadas tales como la despenalización del aborto, la trata, la violencia contra las mujeres – incluyendo el feminicidio, el acceso a los anticonceptivos, etc. Cuando las mujeres de variadas proveniencias se incorporan a los movimientos sociales, la propuesta es a apelar a “la política del cuerpo” como uno de los temas clave para establecer relaciones entre mujeres provenientes de distintos terrenos. Los términos que pueden agruparse bajo el concepto de “políticas el cuerpo” son: violencia de género, sexualidad, derechos reproductivos y salud, según la autora Wendy Harcourt (2005). Actualmente también se suma a los intereses específicos del género femenino la problemática acerca de las economías del cuidado y las crisis subjetivas en los contextos familiares, y las relacionadas con el ejercicio de la paternidad y de la maternidad para la provisión de cuidados de los miembros dependientes de la familia.

En este proyecto de investigación¹ hemos tomado como eje de análisis a los jóvenes, con el objetivo de hacer visible la diversidad al interior del sector juvenil, en relación con el género en que se inscriben los sujetos. Sus posiciones generizadas han sido estudiadas haciendo foco en un punto de articulación central: el análisis de la construcción de las subjetividades en este grupo etéreo, definido como población juvenil residente en Buenos Aires y el conurbano, cuyas edades oscilan entre los 20 y los 35 años. Nuestra aproximación desde la perspectiva del género nos sugiere que, así como existe una marcada diversidad intra-género, también podemos advertir en forma creciente las semejanzas entre los géneros. De modo que, más allá de las clásicas divisiones por género

¹ Esta investigación denominada “*Jóvenes en movimiento en el mundo globalizado*” fue realizada en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) en el período 2011-2013. Directora: Dra. Mabel Burin. Investigadora principal: Dra. Irene Meler.

para analizar a los sujetos, hemos estado atentas a las semejanzas entre ellos y ellas, de acuerdo a los estilos de personalidades que presenten.

Los estudios psicoanalíticos de género presentan amplias referencias a aquellos sujetos, varones y mujeres, que manifiestan configuraciones subjetivas que tradicionalmente los asemejan a las representaciones sociales correspondientes al otro género. Apelamos en estos casos al concepto de “desgenerización” enunciado por John du Moulin (1991), quien utilizó este concepto para aplicarlo a la tendencia actual existente en muchas carreras universitarias en donde la matrícula es mixta, cuando anteriormente predominaba la presencia de sólo uno de ellos. En el ámbito laboral la tendencia es similar: la participación femenina ha ido en aumento, ocupando puestos de trabajo tradicionalmente masculinos, apuntando hacia el proceso de degenerización antes mencionado (Boada Ortiz, 2011). Consideramos útil extender esta perspectiva a otras situaciones sociales y de cambios subjetivos, en que la polaridad clásica entre los géneros está disminuyendo de modo notorio. Nuestro estudio, centrado en la construcción y disposición de distintas modalidades subjetivas, habrá de aportar como valor distintivo una exploración en profundidad de rasgos de carácter tales como la creatividad, la tenacidad, la persistencia, la tolerancia a los riesgos y exigencias, la capacidad de enfrentar situaciones adversas inesperadas y la capacidad de liderazgo. Nos interesa explorar estos aspectos subjetivos dado que, como se expondrá más adelante, las encontramos asociadas con los factores que contribuyen a construir la salud mental de los sujetos.

Nuestras investigaciones anteriores nos habían permitido comprender cómo el sentido psíquico del trabajo para la gente joven se relacionaba en forma tradicional con el hecho de que constituía un camino hacia la asunción del rol social adulto. Este rol laboral en la actualidad resulta cada vez menos accesible para muchos jóvenes, debido a la crisis internacional del trabajo y a los procesos de globalización. En un estudio anterior (Burin, M. 2007) he planteado que uno de los factores determinantes de la puesta en crisis de las subjetividades, femeninas y masculinas, se debe al fenómeno de la globalización y de su impacto sobre nuestras vidas cotidianas, sobre nuestros modos de amar y de trabajar. Los

cambios económicos y sociales, impulsados por empresas, compañías transnacionales y por instituciones financieras, han provocado la expansión de las actividades políticas, económicas y sociales a través de sus fronteras, de modo tal que los sucesos, las decisiones y las actividades que se producen en una región definen significativamente los modos de vivir de la gente de otras regiones. La globalización es un fenómeno asimétrico y desigual, pues en tanto algunas regiones y grupos sociales se fortalecen, otros se debilitan y caen, aumentando las desigualdades preexistentes, a la vez que produciendo nuevas asimetrías. La globalización actual está basada en valores específicos tales como el consumismo, el individualismo, la glorificación de los mercados, el exitismo y la mercantilización de todos los aspectos de la vida. Si bien estos valores afectan los modos de vivir y de desear de una gran cantidad de sujetos, hay otros para quienes resultan ajenos a sus aspiraciones vitales, en contraposición con criterios que se afirman sobre proyectos de vida que tengan un sentido más trascendente, y no momentáneo y superficial.

La problemática de la inclusión social en roles adultos para estos jóvenes, que tradicionalmente estaba dada por su ubicación laboral, se expresa de modo urgente cuando se trata de varones y mujeres que quieren darle esos sentidos singulares a sus vidas. Esto nos permite formular, a modo de hipótesis de trabajo, que las formas de agrupación juvenil por fuera del ámbito laboral, se vuelcan en la actualidad hacia la constitución de movimientos sociales contestatarios, que proponen cambios sociales cuestionando el actual estado de situación.

Nuestra formación psicoanalítica en el campo de la salud mental contribuye a que exploremos, a modo de interrogante, si los tradicionales conceptos psicoanalíticos freudianos referidos a la inserción laboral y la construcción de una familia como garantes de salud mental siguen manteniendo su vigencia, o si requieren formulaciones actualizadas (Freud, S., 1930). Junto con esta apreciación, nuestra trayectoria en el campo de los Estudios de Género nos conduce a interesarnos en detectar si existen especificidades por género en los modos de inclusión de varones y mujeres en los movimientos sociales.

He revisado ampliamente los nuevos criterios acerca de la construcción de la salud mental de los sujetos según su posición genérica, y los estados de malestar resultante de tales posiciones (Burin, M., 1990, y Burin, M., 2007). Me he alejado de los criterios adaptacionistas que atribuyen mejores condiciones de salud mental a aquellos sujetos que se ajustan acríticamente a las normas y expectativas sociales, dado que he hallado que tal disposición favorece estados depresivos manifiestos en las mujeres de mediana edad que desempeñan roles de género femeninos de modo tradicional como madres, esposas y amas de casa (Burin, M., 1990) así como variados trastornos psicossomáticos como forma de expresión de su malestar. También he hallado cuadros similares, depresivos y con trastornos psicossomáticos, en aquellos varones identificados exclusivamente con el rol de género masculino de ser proveedores económicos en la familia, y que ante situaciones de crisis económica y de pérdida de sus condiciones de trabajo que le han impedido el desempeño tradicional de ese rol, expresan su malestar con síntomas depresivos y psicossomáticos en su salud mental (Burin, M., 2007). Es habitual, tal como lo he hallado en esos casos, que una de las resoluciones típicas sea el recurso a la medicalización y la psiquiatrización de sus conflictos, mediante la prescripción y el consumo abusivo de psicofármacos. Ante tales hallazgos, propuse un criterio alternativo sobre la construcción de la salud mental de los sujetos, para cuya comprensión son centrales las nociones de conflicto y de crisis. Al referirnos a la noción de conflicto entendemos la percepción subjetiva – no siempre clara y conciente, sino a veces bajo formas difusas y difíciles de expresar – de sentimientos en pugna, de pensamientos contradictorios, que llevarían a un sujeto a conductas disímiles, por ejemplo, de acatamiento y de subordinación por una parte a los estereotipos de género tradicionales, con un propósito conformista, en tanto que por otra parte intentaría movimientos de rebeldía y de oposición ante aquellas situaciones que considera injustas u opresivas. La agudización de estos estados de conflicto, denominados crisis, pueden ser oportunidades singulares y únicas para producir transformaciones en la subjetividad de quienes los padecen. Los estados de malestar con que se expresan los conflictos padecidos, - a menudo considerados por los criterios clásicos adaptacionistas de salud mental como “enfermedades” – pueden ser procesados

no sólo subjetivamente sino también colectivamente cuando los sujetos se incorporan a los movimientos sociales que estamos analizando. El concepto de “malestar” rompe la tradicional dualidad salud-enfermedad utilizada en el campo más clásico de la salud mental, e introduce un tercer término que no participa de las clásicas nociones dicotómicas “o/o”, sino que incluye una percepción subjetiva de inconformidad e inadecuación que requiere movimientos subjetivos y de acciones sociales específicas que permitan al sujeto que lo padece reducir sus estados de conflicto. Se trata de una noción transicional, subjetiva y objetiva a la vez, que no participa de las clásicas lógicas dicotómicas “o/o” que dividen a los sujetos en sanos-normales por un lado, y enfermos-patológicos por el otro. Estas lógicas dicotómicas para pensar la salud mental de las personas son las que conducen a que los modos de resolución de los conflictos impliquen básicamente recursos de medicalización de los mismos. Deseamos destacar el valor que tiene la participación social de los sujetos para crear condiciones de transformación en los conflictos padecidos, mediante gestiones colectivas con sus pares.

En el contexto de esta investigación internacional y multidisciplinaria sobre la participación juvenil en los movimientos sociales, consideramos que el aporte específico de los Estudios de Género desde el prisma de la subjetividad, y su contribución al conocimiento de las condiciones promotoras de salud mental, incorpora una perspectiva que complementa y enriquece los hallazgos provenientes de las demás disciplinas. Partimos de *dos hipótesis básicas*: 1) En condiciones de crisis social, la participación activa en un proyecto colectivo promueve la salud mental de los sujetos involucrados, en contraposición con las actitudes de aislamiento y repliegue. 2) Pese a que destacamos la tendencia hacia la disminución de las diferencias existentes entre varones y mujeres en cuanto a sus modos de inserción social, educativa y laboral, suponemos que encontraremos diferencias por género en los modos de experimentar las situaciones de crisis y en los estilos para enfrentarlas.

Tomando como base estas hipótesis, hemos diseñado un *Objetivo principal*, que consiste en explorar las dificultades de los jóvenes para su inclusión social a través del trabajo y las modalidades de participación en movimientos colectivos que se generan en este contexto.

Como *Objetivos específicos* planteamos: 1) indagar si existe un nexo entre la participación social y el estado de salud mental de los sujetos involucrados, entendiendo la salud mental como un estado de bienestar subjetivo que favorece la creatividad y las propuestas innovadoras. 2) Relevar si existen diferencias entre varones y mujeres que podamos referir a modos de subjetivación específica para cada género.

Tratándose de un estudio exploratorio, la metodología utilizada consistió en el estudio de casos a través de entrevistas en profundidad, semi-estructuradas. Para ese fin se ha construido una pauta de entrevista, aplicada personalmente en un número de casos acotado, definido según la saturación de la muestra. Se la ha aplicado a sujetos residentes en Buenos Aires y el cono urbano, de entre 20 y 35 años de edad.

Nos hemos preguntado sobre algunas características que ofrece la incorporación a los Movimientos sociales que podrían contribuir a la salud mental de la gente joven.

a) Los movimientos sociales como espacios transicionales: el problema del reconocimiento.

Nuestra formación psicoanalítica nos permite suponer que la inclusión de los jóvenes en los movimientos sociales los habilita para integrarse en un espacio social distinto, específico, no asimilable a los clásicos espacios familiares, laborales, deportivos, artísticos, etc. Los movimientos sociales constituirían un *espacio transicional*, un concepto caracterizado el psicoanalista inglés D.Winnicott (1972) para otras circunstancias vitales, pero que en este caso podemos aplicar a los espacios intermedios entre una situación previamente establecida y el pasaje a otra aún desconocida a la que el sujeto tiende a incorporarse. Estos espacios transicionales participan de una doble inscripción: son objetivos y subjetivos a la vez. En tanto espacios objetivos, los movimientos sociales ofrecen a la gente joven incorporarse a grupos que diseñan actividades específicas, reunidos en determinados lugares, bajo ciertas circunstancias temporales y con objetivos establecidos en conjunto. Cuentan con una cultura propia que expresan mediante consignas, lemas y proyectos que son compartidos por todo el colectivo que está incluido en ellos. En sus aspectos subjetivos, los movimientos sociales contienen las fantasías,

ilusiones, deseos, tensiones y conflictos de los sujetos que los componen, y que a menudo depositan en las estructuras de estos colectivos, ya sea para movilizarlos o bien para obstaculizarlos. Desde el punto de vista subjetivo, estos movimientos sociales requieren de quienes los integran una actitud de identificación y compromiso con sus proyectos y actividades, que da como resultado el reconocimiento mutuo. La búsqueda y el logro de reconocimiento por parte de sus pares es una de las motivaciones subjetivas fundantes para la inclusión en estos colectivos. Cuando el grupo fracasa en reconocer y aceptar a algunos de sus miembros, ya sea debido a rasgos de personalidad contrarios a la cohesión grupal, o bien a la disidencia con los proyectos o modalidades de interacción dentro del grupo, la crisis y ruptura del movimiento puede llevar no sólo al quiebre y la claudicación del mismo, sino también a una profunda situación de crisis personal en los miembros que lo integraban. En términos de las condiciones necesarias para contribuir a la salud mental de sus integrantes, este sería un factor de riesgo que operaría en detrimento del bienestar subjetivo de los sujetos involucrados. También se plantean problemas por el reconocimiento cuando hacemos un análisis desde la perspectiva de género. El supuesto de igualdad entre los géneros puede entrar en crisis, cuando al interior de la organización de los movimientos, se perciben desigualdades e inequidades, por ejemplo en la distribución y asignación de tareas, de tiempos, de oportunidades de acceso a los medios de difusión, a tomar la palabra en público, etc.

Cuando las jóvenes se involucran en los movimientos sociales como espacios transicionales, es frecuente la búsqueda de una *mentora*. La figura de la mentora adquiere una significación singular cuando las mujeres se incorporan a espacios no tradicionales, tales como los movimientos sociales. Ocurre que habitualmente las jóvenes aspiran a articular sus proyectos de pareja, en el terreno de la afectividad, en sus vidas privadas, con los que les permitan actuar y desarrollarse en la vida pública. Bajo estas circunstancias, es significativo el hallazgo de una figura mentora, que les habilite un espacio psíquico que contenga ambos proyectos, que opere como mediatizadora entre las experiencias en el ámbito privado y las del ámbito público. La figura de la mentora le habrá de transmitir sus saberes y habilidades, con un efecto necesario: ayudarle a

contener y sostener los proyectos e inquietudes de las mujeres jóvenes, mostrándoles caminos posibles para no declinar en sus esfuerzos.

b) Los movimientos sociales crean figurabilidad ante la crisis.

Otro aspecto que merece destacarse desde la perspectiva psicoanalítica es que la participación de los jóvenes en los movimientos sociales *crea figurabilidad*, esto es, vuelven figurable, representable y comprensible, muchos aspectos de la realidad vivida y padecida, por ejemplo, ante la falta de trabajo en sociedades crecientemente desiguales que excluyen principalmente a los jóvenes del universo laboral. Esta posibilidad de elaborar una representación psíquica y social de lo que sucede en situaciones de crisis, les permite sobrellevar las situaciones inesperadas, contando con marcos de comprensión para la condición actual, que les habiliten para operar ante las nuevas realidades, si las perciben como desesperantes. El riesgo de catástrofe subjetiva, con una ruptura de todos los recursos previos de comprensión, está siempre como telón de fondo amenazante. Al reunirse con sus pares y encontrar nuevas significaciones a sus padecimientos, y nuevas claves de comprensión de los mismos, el colapso subjetivo deja de ser tan amenazante porque puede compartir con otros sus observaciones, el análisis y la reflexión crítica de las mismas. Este sería el beneficio de la figurabilidad: volver representable lo irrepresentable, lo indecible, que de lo contrario se inscribiría en su psiquismo como hecho traumático.

c) Los movimientos sociales permiten la ampliación del repertorio deseante.

Otro aspecto que contribuiría a la salud mental de los jóvenes que se incorporan a los movimientos sociales consiste en la *ampliación de su repertorio deseante*. Quizá en este punto es donde podamos observar situaciones más novedosas desde la perspectiva del género, al considerar a las mujeres como el grupo que más ha innovado sus modos de desear en las últimas décadas. En tanto los estereotipos tradicionales de género masculino nos ofrecían figuras de varones que a lo largo de la historia han participado en movimientos sociales de todo tipo, con modos específicos de despliegue en el ámbito público, por el contrario los estereotipos de género femenino tradicionales se referían a

mujeres cuyos deseos se desplegaban al interior de la vida familiar y doméstica, en el ámbito privado. Las figuras femeninas que escapaban a estos estereotipos mostraban subjetividades calificadas como trasgresoras, y su destino a menudo fue la condena social, la exclusión, y a menudo la muerte, tal como sucedió con figuras como Olimpia de Gouges cuando, liderando un grupo de mujeres poco después de la Revolución Francesa de 1789, propuso una Declaración de los Derechos de las Mujeres y las Ciudadanas y fue condenada a muerte. Los tiempos han cambiado, a lo largo de los siglos las mujeres fueron expandiendo cada vez más sus ámbitos de representación social junto con la ampliación del concepto de ciudadanía. Hoy en día la participación de las jóvenes en los movimientos sociales es numéricamente similar a la de los varones, así como también existen muchos grupos y colectivos de mujeres que proponen reivindicaciones específicas para su género, tales como los movimientos que luchan por sus derechos sexuales y reproductivos. En algunos casos podemos observar movimientos sociales configurados exclusivamente por mujeres jóvenes, como el grupo FEMEN – que se desarrolla en países europeos - , que utiliza la exhibición de sus cuerpos con los torsos desnudos para provocar impacto, y cuyos fundamentos de lucha incluyen el empoderamiento económico de las mujeres, la igualdad de salarios, el fin de la violencia de género, la despenalización del aborto, etc. Uno de sus rasgos característicos denuncian: “tenemos el control sobre nuestros cuerpos y podemos usarlos como pancarta”².

Los deseos tradicionales descritos por la teoría psicoanalítica para ser desplegados en la vida privada, tales como el deseo de ser amada, el deseo de completud narcisística a través de un hijo, y otros, han sido revisados en la actualidad por nuevos grupos de mujeres jóvenes que plantean otros deseos constitutivos de su subjetividad. Se trata de deseos que habrán de ser desplegados fundamentalmente en el ámbito público, que incluyen el deseo de autonomía, de independencia económica, el deseo de reconocimiento social, y el deseo de justicia.

Una de las claves que proponemos para el desarrollo de rasgos subjetivos creativos, las propuestas innovadoras, la disposición para las acciones específicas que preserven la

² Entrevista a Lara Alcázar, líder del movimiento FEMEN en España, diario El País, 16/6/13

salud mental de los jóvenes es *la construcción del juicio crítico*. El juicio crítico es una forma de estructurar el pensamiento, ligado al sentimiento de injusticia. Es un tipo de pensamiento que se consolida en la adolescencia, pero que ha encontrado sus precursores en la temprana infancia, a partir de la ruptura de un juicio anterior, que es el juicio identificatorio. El juicio identificatorio opera con las reglas impuestas por el narcisismo temprano, donde no hay diferenciación Yo/no-Yo, una fase del desarrollo donde el supuesto es “yo-el otro somos lo mismo”. A partir de la experiencia de frustración de ese supuesto, se inicia la ruptura del juicio identificatorio porque va perdiendo eficacia la premisa de que “yo-el otro deseamos lo mismo”. El juicio crítico consecuente con esta ruptura se instala a partir de la puesta en crisis de aquel supuesto anterior, con la experiencia de la diferenciación.

Esos jóvenes habían sostenido la ilusión de que su capacitación, su empeño, sus actitudes de compromiso con sus estudios, los habilitarían para encontrar condiciones de vida y de trabajo que respondieran a sus necesidades, construyendo sobre estas bases el juicio identificatorio entre sus proyectos personales y el contexto social en que se encuentran. Sin embargo, el contraste con la realidad y la frustración resultante de la misma los deja en una situación de crisis, para lo cual han de construir el juicio crítico que les permita estructurar la diferenciación Yo-no Yo, esto es, que “Yo-el otro no deseamos lo mismo”, siendo en este caso “el otro” las condiciones político-sociales-económicas que enfrenta. Al construir el juicio crítico, que remarca las diferencias, se pregunta qué otros destinos tendrán sus proyectos vitales. Este es el momento en que habrán de tomar decisiones creativas, con el diseño de proyectos innovadores que incluyan el proceso crítico que está elaborando. La unión con sus pares para desarrollarlo es clave: ante el riesgo del repliegue o aislamiento, o la respuesta de apatía e indiferencia, oponen la actitud de acompañamiento con quienes comparten sus frustraciones y proyectos de cambio. Lo que podía haberse constituido como situación traumática es enfrentada con procesos de reflexión crítica y posiciones activas para provocar transformaciones en sus condiciones de vida.

Salir al encuentro de la diversidad

Cuando analizamos la puesta en marcha del juicio crítico para el procesamiento de la hostilidad resultante de la frustración entre los deseos elaborados subjetivamente y la realidad con que se encuentran, no sólo consideraremos la oposición Yo-Otro, como base del análisis de toda diferencia, ya sea sexual, étnica, de clase, etc.

Este juicio crítico se complejiza a medida que avanzamos *desde las lógicas binarias de opuestos, hacia lógicas que contemplan la diversidad*, una lógica compleja en la que cada uno de los elementos que constituyen lo diverso tendrían su propia estructura. En estos casos se requiere un mayor reconocimiento de las multiplicidades existentes entre aquellos a quienes se les otorga la denominación de Otro/a, no reducible a un único elemento. Cuando se opera sobre la base de lógicas binarias, se establece el supuesto de lo/a Otro/a como diferente lo/a Uno/a. Desde los Estudios de Género hemos criticado los principios naturalistas, biologists, esencialistas, ahistóricos e individualistas³ que sustentan las hipótesis sobre las diferencias. Todos esos principios son reduccionistas, o sea, pretenden reducir lo variado y lo múltiple a *una* diferencia, así como reducir los términos complejos a premisas simples, que ofrezcan respuestas unificadas y totalizantes (Luna, L., 1989-1990). En cambio, el encuentro con lo diverso produciría un tipo de tensión vitalizante, productora de nuevos sentidos (Burin, M. 2000).

Sin embargo, no siempre el encuentro con lo diverso es procesado subjetivamente en el sentido de ofrecer mayor complejidad. Podríamos suponer tres actitudes posibles para esto:

1.- En algunos casos, se trataría de *suprimir* el encuentro con lo diverso, ya sea para que éste sea ignorado, o bien que sea englobado en lo ya sabido y conocido, procurando así un esfuerzo de unificación.

³ *Eencialistas* son las respuestas a la pregunta “¿quién soy?” y “¿qué soy?”, suponiendo que existiera algo sustancial e inmutable que respondiera a tales inquietudes. Los criterios *biologists* responden a estos interrogantes basándose en el cuerpo, y así asocian a la sujeto mujer con la capacidad reproductora. Este criterio biologista supone que ser mujer es tener cuerpo de mujer, del cual se derivarían supuestos instintos tales como el maternal, la tendencia a brindar cuidados, a nutrir y otros. Los principios *ahistóricos* niegan que a lo largo de la historia los géneros hayan padecido notables cambios, especialmente el femenino, en su posición social, política, económica, que han implicado profundas transformaciones en su subjetividad: por el contrario, suponen la existencia de un “eterno femenino” inmutable a través del tiempo. Los criterios *individualistas* aíslan a las mujeres del contexto social, y suponen que cada mujer, por separado y según su propia historia individual, puede responder acerca de la construcción de su subjetividad.

2.- En otros casos, otro destino posible del encuentro con lo diverso es que éste se produzca, pero sin que eso afecte los propios fundamentos de quien se acerca a lo diverso. En estos casos, podría darse una *coexistencia pacífica* en el reconocimiento de la diversidad, o bien una *coincidencia parcial*, analizando los fenómenos constitutivos de lo diverso, pero sin que se conmueva la estructura subjetiva anterior.

3.- Finalmente, otra modalidad puede llevar a una *reflexión autocrítica y a la construcción de una complejidad mayor*. Esta última alternativa corresponde a un cuestionamiento generador de nuevas estructuras subjetivas más complejas, ya que este modo de encuentro con lo diverso produce *transformaciones subjetivas* básicas en quienes se aproximan con esta actitud.

Este es un momento del proceso de encuentro con lo diverso que requiere el abandono de todo esfuerzo unificador, totalizador, y se lo sustituye por una concepción más fragmentaria de la realidad. El rescate de la diversidad se colocaría como meta por encima de la tendencia a nivelarlo todo en una coherencia reduccionista. Esta sería otra situación de riesgo para quienes aspiran a tendencias que procuren una reducción unificadora para dar coherencia interna a los movimientos juveniles, cuando se encuentran con aspectos de la diversidad y multiplicidad de sus integrantes, como por ejemplo, los ilustrados con las variedades de género que hemos presentado.

Los contextos sociales tóxicos

Cuando consideramos la salud mental de los sujetos habitualmente analizamos los factores de riesgo y los factores de protección para las condiciones de malestar subjetivo. En este caso, la propuesta consiste en tomar como factores de riesgo las actuales situaciones de crisis social y económica que llevan a que la gente joven tenga mucha más posibilidades que en otras épocas de padecer exclusión social y déficit en su autoestima, en tanto que constituirían factores de protección su inclusión en aquellos movimientos que los habilite para expresar sus necesidades de cambio y les permita desarrollar propuestas creativas. Como se puede apreciar, aquel tradicional concepto de salud mental equiparado a establecer condiciones de equilibrio y armonía está siendo reemplazado por

otra hipótesis acerca de la salud mental: es la que los sujetos comprometidos construyen a partir del enfrentamiento de las situaciones de tensión y de conflicto.

La perspectiva del género nos lleva a preguntarnos si las mujeres jóvenes perciben sus condiciones específicas de exclusión y de discriminación social, o si éstas quedan ocultas tras el así llamado “velo de la igualdad”. Varios estudios indican que aunque los discursos que se enuncian son políticamente correctos en cuanto a la igualdad de oportunidades y de acceso al mundo social y laboral entre varones y mujeres, en las prácticas estas condiciones todavía no se cumplen. Muchas jóvenes consideran que aquellos espacios ya han sido conquistados por las mujeres que las precedieron, y que sus posibilidades actuales no necesariamente están vinculadas con las anteriores luchas de género. La persistencia de ciertos estereotipos tradicionales de género femenino, por ejemplo, respecto de la maternidad, así como la violencia de género aún presente en todos los contextos sociales, nos llevan a considerar que todavía es necesario el trabajo de reflexión crítica sobre una conciencia de género que sigue siendo inequitativa para las mujeres. De lo contrario, sumaremos otro factor de riesgo para la salud mental de las jóvenes generaciones: la creación y sostén de *contextos sociales tóxicos* desde el punto de vista de las inequidades de género. Hemos estudiado en otras oportunidades el padecimiento que surge a partir de lo que he llamado “contextos laborales tóxicos” (Burin, 2004), un análisis que ahora podemos aplicar por extensión a este concepto de “contextos sociales tóxicos”.

⁴ Los desarrollos emocionales derivados de los contextos sociales tóxicos habitualmente son el miedo, la ira y la angustia. Se trata de emociones que pueden paralizar toda acción posible sobre la realidad percibida como injusta, o bien llevar a determinados actos de violencia (por ejemplo, el vandalismo destructivo), o bien transformarse en síntomas tales como los ya descriptos estados depresivos o trastornos psicósomáticos. Otra respuesta posible es la que hemos hallado en nuestro estudio en la gente joven cuando se reúne en los movimientos sociales: la transformación de la ira y del sentimiento de rechazo ante

⁴ Partimos de la reflexión psicoanalítica realizada por S.Freud respecto de la así llamada toxicidad pulsional. Se trata de magnitudes pulsionales que sobrepasan al Yo en su capacidad para moderar, instrumentar y asimilar estímulos provenientes de su propia carga pulsional, y transformarlas en acciones que pongan al Yo en posición favorable para reducirlos. En el caso de los contextos sociales tóxicos, por extensión, estamos considerando la posibilidad que tengan los/las sujetos afectados/as por injusticias de género para que los desarrollos emocionales que resultan de determinados estímulos sociales no los desborden subjetivamente y les permitan realizar acciones específicas que reduzcan el impacto de tales estímulos de modo que redunden en beneficio de su salud mental

actitudes autoritarias mortificantes mediante recursos de acción colectiva creativa, con respuestas originales y constructivas.

En este sentido, podemos destacar el relato expresado por uno de nuestros entrevistados, un joven de 31 años a quien llamaremos Juan, licenciado en sociología. Relata que siempre tuvo inquietudes de participación social, desde que estaba en el colegio secundario y participaba en actividades de cooperación escolar con niños de barrios carenciados. Siguió trabajando en actividades similares mientras era estudiante en la universidad, y actualmente acaba de participar en la creación y sostén de un movimiento social llamado “Martes Rojos”. Refiere que

(...) siempre tuve vocación por lo social y por lo público, desde todo punto de vista, tanto puede ser el trabajo social en las villas⁵ como también la cuestión política, cómo se diseñan y toman decisiones para mejorar las condiciones de vida de la gente (...) Siempre tuve estados de ánimo fluctuantes, me agarran ataques de angustia cuando veo que me propongo algo y no puedo cumplirlo, me desespero, siento la cabeza y el cuerpo pesado, como que no me obedecen, pero cuando salgo a hacer algo con mi gente amiga todo eso cambia, me mejoro (...) A veces me enojo mal, no soy de agredir, pero siento esa tensión terrible que creo que voy a explotar (...) No tomo remedios, no me gustaría que sean los remedios los que me calmen, eso lo aprendí de mi padre, que era médico y trataba de utilizar lo menos posible los medicamentos y buscar más la atención personalizada a sus pacientes (...) Creo que mi participación en el grupo de los Martes Rojos influyó para que cambie mis estados de ánimo. Yo participaba antes de una ONG que hacía apoyo escolar, teníamos un equipo con un compañero sociólogo y una chica psicóloga, congeniábamos bien, teníamos las mismas ideas, así que armamos un proyecto más amplio, incluimos un diario barrial, un curso de liderazgo para los jóvenes porque trabajábamos en barrios carenciados. Seguimos conectados después, cuando yo empecé a trabajar en X (un empleo público). En diciembre pasado sucedió el juzgamiento a los que habían secuestrado y sometido a trata a Marita Verón⁶. Cuando los jueces dictaminaron su fallo, absolviendo a los

⁵ las así llamadas “villas miseria”, barrios muy carenciados de los cordones urbanos en Argentina.

⁶ Es un caso muy conocido en Argentina, que llevó a la justicia a los proxenetes que secuestraron en prostíbulos a una joven que fue sometida a trata, hasta que finalmente desapareció.

acusados, yo estaba con mis amigos en la plaza frente a los Tribunales, había un clima social de indignación por cómo se resolvió el caso. Se juntó muchísima gente, de distintas orientaciones y partidos políticos, y había un clima tal de enojo que favorecía que cualquier iniciativa respecto de la trata de personas tuviera más ímpetu y pudiera resolverse. Bueno, ese martes hubo mucho entusiasmo para apoyar el tratamiento de una ley que sancionara contra la trata, pero era tal el entusiasmo de haberse encontrado todos ahí que... porque lo que genera el movimiento espontáneo a través de las redes sociales es el contagio del entusiasmo, y muchos estábamos ahí porque nos habíamos convocado por las redes sociales, y ahí me di cuenta que estaba en sintonía con muchos otros. Entonces nos convocamos para el martes siguiente, lo propagamos por las redes sociales, y así creamos el grupo de Martes Rojos. Los martes siguientes nos autoconvocamos en la esquina de Carlos Pellegrini y Corrientes⁷ y cada vez éramos más, y todos trayendo bolsas coloradas para ir metiendo allí los papelitos que despegábamos de los anuncios de departamentos que funcionaban como prostíbulos en el centro de la ciudad, con imágenes de chicas medio desnudas (...) Viendo el entusiasmo con que lo hacíamos, muchos nos miramos y dijimos: No tenemos que abandonar esto, no tenemos que dejar que decaiga, entonces una de las chicas armó una página en Facebook, al principio sin nombre, y después a medida que nos seguíamos reuniendo, le pusimos “Martes Rojos” por las bolsitas que llevábamos (...) Fue un nombre que nos gustó a todos (...) Los martes siguientes se nos unió mucha más gente, y después más y más, y solito fue creciendo. Caminábamos despegando los cartelitos por las calles del centro, y se nos unían vecinos, algunos comerciantes que salían de sus negocios y caminaban con nosotros algunas calles, y también gente que iba pasando por allí y venía a despegar las pegatinas con nosotros. Uno de esos días apareció una señora que dijo que era del barrio de Once⁸ dijo que quería hacer lo mismo en su barrio porque había muchas de esas ofertas de departamentos-prostíbulos en su barrio, y después nos enteramos que se juntó con más gente, vecina del barrio, y también salían a despegar los anuncios todos los viernes al mediodía. Lo mismo pasó con gente del barrio de Belgrano, y también de la ciudad de Córdoba y de algunas otras ciudades (...) Después el Movimiento de Martes Rojos se reunió con otros grupos y desarrollamos una plataforma web que es www.martesrojos.org., donde ves qué es nuestro movimiento, se explica su origen, y hay un

⁷ una esquina céntrica de la ciudad de Buenos Aires.

⁸ un barrio de la ciudad de Buenos Aires.

instructivo para que puedas replicar la acción en tu barrio, en tu ciudad, donde quieras hacerlo (...) Todo esto es sin dinero, sólo con la buena voluntad de cada una de las personas que se fueron acercando, eso me resulta muy interesante de este movimiento. También los medios se fueron interesando cada vez más, empezaron a aparecer notas en los diarios de todo tipo, en las radios, en programas de televisión (...) (¿Qué es lo que te gusta del grupo Martes Rojos?) Me gusta mucho participar en este movimiento, me gusta ver cómo yo voy creciendo en mi maduración mientras veo cómo va creciendo el movimiento, porque es una acción que tiene que ver con la lucha contra la trata de personas, que nuclea gente mas allá de las diferencias ideológicas que puedan tener, es un proyecto que supera las cuestiones partidarias, de los partidos políticos, está por encima de eso (...) Me atrae mucho esta manera de nuclearnos, estaría bueno que esto suceda también para otros temas, que son básicos para cualquier sociedad, creo que cualquier persona comprometida con los derechos humanos debe tratar de comprometerse también con este tema, es una cuestión de ciudadanía, del compromiso como ciudadanos (¿Qué le aportaste vos al movimiento?) Ya sé que es un movimiento que por lo general se asocia a las mujeres, porque el género femenino parece el más afectado por este problema, pero a mí, como varón, me parece interesante que haya un hombre que haga lo que yo estoy tratando de impulsar, y generar alianzas donde también se comprometan otros hombres (...) A veces cuando llueve o hace frío hay momentos de decaimiento de la actividad, hay muchas bajas, entonces hay que cuidar de que no se genere esa desazón en los pocos activistas que sosteníamos con firmeza este espacio, para que el movimiento no decayera (...).

Es necesario prestar atención a la decepción que se produce cuando las jóvenes observan la contraposición entre el discurso y las prácticas concretas antes mencionadas dentro de los movimientos en los que participan. Todavía persisten en los grupos algunas representaciones sociales y subjetivas respecto al lugar y papel de las mujeres, de modo que a menudo se reproducen en estas agrupaciones los estereotipos de género tradicionales que indican que las mujeres se ocuparán de las tareas reproductivas, en particular de cuidados del resto de sus compañeros, de la alimentación, etc. En el análisis de Vázquez Díaz, P (2011), la autora reflexiona sobre cuál es el papel de las mujeres jóvenes, a partir del planteo de que en el estudio de los movimientos sociales, “¿por qué las mujeres jóvenes no aparecen en escena?” se pregunta, así como también “¿existen y

no se nombran?”. Advierte que el riesgo es que al estudiar a los jóvenes, las mujeres jóvenes queden tapadas por la neutralidad de “la juventud”, permaneciendo invisibilizadas en su especificidad. También esta autora afirma que las problemáticas de las jóvenes tienen un eje nodal en el cuerpo, y que el acceso a los espacios públicos, tales como tomar la palabra, representar a sus colectivos ante los medios de difusión, etc., implicarían una trasgresión a las expectativas tradicionales sobre el género femenino.

Estos hechos, considerados como “naturales” dentro de algunos movimientos, son percibidos como injustos e inequitativos por aquellas mujeres que se han incorporado al movimiento con proyectos de mayor paridad. El sentimiento de injusticia se desarrolla entonces hacia el interior del propio grupo, y genera situaciones de tensión y de conflicto que será necesario encarar produciendo cambios, para que no se transformen en factores de riesgo para la cohesión grupal, que atente contra el proyecto de creación de una identidad colectiva que dé fuerza y permanencia al grupo. La consideración de los estereotipos de género tradicionales y su transformación al interior del movimiento es uno de los obstáculos que puede sumarse, significativamente, a la cohesión de estos movimientos, que suelen estar configurados por gente proveniente de grupos e intereses heterogéneos y dispares.

A este aspecto se refiere Inés, graduada en Ciencias Sociales, 30 años, en su relato:

(...) Cuando estudiaba en la Facultad tenía mi trabajo, pero para mí el trabajo era menos importante que la militancia en el Centro de Estudiantes de la Facultad, que era donde yo sentía que me realizaba como persona, porque iba entendiendo y madurando lo que iba viviendo (...) Mi idea era cambiar el mundo, porque tenía ideas muy idílicas de cómo resolver las injusticias, y quería luchar por un mundo más justo (...) Lo más difícil me pasó cuando mi agrupación se partió en dos, fue muy duro, porque nosotros teníamos un halo de “nosotros no somos como los partidos políticos, nosotros somos distintos, somos todos compañeros, las relaciones son horizontales”, pero de pronto empezó a haber problemas por los liderazgos (...) fue una frustración enorme, muy difícil de digerir para mí, ya sé que en la política ocurre mucho, pero no pensé que iba a suceder en mi movimiento, con peleas por el liderazgo, porque en el resto no había tantas diferencias entre nosotros como para semejante fractura (...). Ahora ya no creo en la horizontalidad, creo que si uno se declara

horizontal y que no hay diferencias me parece que está mintiendo, no es así, pero sí creo que uno puede tener distintos recursos para favorecer esa horizontalidad, porque si no, decir “somos todos iguales y horizontales” es bastante hipócrita, o sea, en mi movimiento se evidenciaban liderazgos que estaban de alguna manera naturalizados, y al final se produjo la ruptura. (...) Ahora ya la tengo bastante elaborada esa ruptura, y los motivos que llevaron a esa fractura, pero en su momento me dejó como estúpida, no podía reaccionar, de a ratos me enojaba y los peleaba, a veces no podía dormir pensando cómo podríamos resolverlo, estaba angustiada, sentía que estaba perdiendo mi grupo de pertenencia, y con mucha desilusión (...) No me parece mal que haya líderes legitimados, algunos por su personalidad, otros porque se capacitaron desde hace mucho más tiempo en el movimiento, está bien que sea así, pero que se le dé oportunidad a todos de formarse y poder liderar (...) (¿Notaste diferencias entre chicas y muchachos en los estilos de participación en el movimiento?) La agrupación en la que yo estaba era mayormente femenina, éramos bastantes mujeres, estaba todo muy repartido entre las chicas y los muchachos, muchas de las chicas ocupaban puestos de liderazgo, se formaban, estudiaban mucho, quizá más que los chicos. Lo que sí me parecía es que, si bien siempre es difícil entrar en una agrupación, tomar la palabra, con todas las inseguridades que se tienen cuando sos muy joven (...) veía que siendo mujer seguía siendo más difícil, aunque te digan que somos todos iguales, porque expresamente te dicen que no hay diferencias, y aunque muchas tendíamos a que no sea así la verdad es que seguía siendo un poco más complicado para nosotras. Aunque lo que se veía era como que había igualdad, por ejemplo iban a negociar las chicas y los muchachos juntos, y para hablar en público también, pero se notaba algo que...en realidad los que se veían en público eran más los chicos que las chicas, eso se veía...quizá lo disimulaba el hecho de que había dos o tres chicas que eran muy respetadas en sus opiniones, estaban muy formadas, habían construido su propia imagen, su posición, pero el resto de las chicas no, el resto de las chicas, que eran la mayoría, nunca aparecían en público en lugares más destacados... Además había otras cuestiones de diferencias entre chicas y chicos, por ejemplo, había gente con opiniones muy machistas, chicas que no tenían problemas en levantarse y manifestar sus opiniones en una asamblea, con mucha seguridad, en asambleas donde no era fácil hablar, opinar y hacerse respetar, pero aún así, en sus relaciones personales hacían aguas por todos lados. Eso era muy evidente porque el nuestro era un movimiento donde teníamos mucha convivencia, en el día a día, entonces podía observar la que sucedía en la

intimidad de las parejas (...) había situaciones donde en la pareja el muchacho le gritaba en medio de una reunión o en un intervalo a su compañera mujer, una situación bastante violenta, y no era algo recíproco sino que siempre era de los varones hacia las mujeres con quienes estaban en pareja, y a veces sucedió con quienes no eran pareja entre sí, sólo compañeros de militancia, se daban situaciones denigratorias, despectivas hacia ellas. Claro que después hablábamos con el chico que había generado esa situación de violencia, pero había muchas de estas situaciones, era difícil cambiarlas. Creo que si bien había más igualdad en la acción política del movimiento, eso no se reflejaba en igualdad en el plano sentimental, en las parejas. Eso para mí fue siempre muy llamativo, me impresionaba mucho, me costaba entenderlo, lo discutía con mis compañeros y con las chicas pero no siempre llegaba a conclusiones. (...) A veces iban chicas a reuniones con otros grupos, chicas que tenían liderazgos importantes, y después las veías atendiendo a los hombres, *a-tendién-dolos*, esa es la palabra, les servían, ellos les decían: “traeme tal cosa, alcanzame tal otra”, y ellas les daban lo que ellos pedían, lo mismo para servirles café o galletitas, siempre iban ellas. Yo pensaba y les decía: ¿cómo no te genera ninguna contradicción vivir así? ¿Una cosa era la militancia y otra la vida personal? Para mí era una gran contradicción, no lo podía aceptar, ahí aprendí lo importante que es pensar sobre esto, junto con mi pareja (...)

A veces ocurre que, en el esfuerzo por mantener la coherencia interna del movimiento, sus integrantes pretenden que son neutrales a las diferencias entre los géneros, produciéndose el denominado “velo de igualdad” (Lagarde, M., 2003) que impide percibir las inequidades de género. Al analizar las experiencias de las mujeres al interior de los movimientos, se suele denunciar la invisibilidad sobre el aporte específico del género femenino a los mismos.

En estos casos, lo que encontramos es una *ceguera de género*, (Boada Ortiz, 2011) que implica una supresión de la conciencia activa de las diferencias de género, supresión basada en un compromiso intelectual con las generalizaciones abstractas, sin cuerpo, y enfocadas en el razonamiento. Esta actitud se contradice con la así llamada “experiencia de las mujeres”, basadas en hechos concretos de sus vidas cotidianas, y en sus modos de inserción a estas agrupaciones. Las voces de las propias mujeres que enuncian su experiencia, tal como lo describe L. Luna (1989-1990) en su recorrido histórico sobre los

movimientos de mujeres, contribuyen a iluminar de otro modo lo que, de lo contrario, se expresaría como ceguera de género.

Bibliografía

Harcourt, W. (2005): *Reflexiones sobre el movimiento global por los derechos de las mujeres*. Anuario de Movimientos Sociales 2005. Disponible en www.hegoa.ehu.es/congreso/bilbo/cas/4-docu.htm

Du Moulin, John: (1991) citado en Bonder, Gloria: *Mujer y educación en América Latina: hacia la igualdad de oportunidades*, Ministerio de Cultura y Educación, Argentina, 1994.

Boada Ortiz, A (2011): *Propuesta metodológica para la determinación de un coeficiente de género. Aplicaciones e implicaciones para la educación en Ciencias Empresariales*. En Revista Científica de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Número Otoño 2013, Programa Post-doctoral en Estudios de Género, UCES, Buenos Aires.

Burin, M. (2007): *Trabajo y Parejas: impacto del desempleo y de la globalización en las relaciones entre los géneros*. En: Jiménez Guzmán, L. y Tena Guerrero, O. (coord.) *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, CRIM-UNAM, México, 2007.

Burin, M. et al (1990): *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*. Paidós, Buenos Aires.

Burin, M.: (2004) "Género femenino, familia y carrera laboral. Conflictos vigentes". Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos, Año 2004, Nº 5. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Buenos Aires.

Burin, M. (2007) "Precariedad laboral, masculinidad, paternidad". En: Burin, M., Jiménez Guzmán, L. y Meler, I. (comp.) *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad*. Impacto

sobre las relaciones de género. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES).
2007. Buenos Aires.

Freud, S. (1930): *El malestar en la cultura*. Biblioteca Nueva, Madrid, 1981.

Winnicott, D. (1972): *Realidad y juego*, Gedisa, Barcelona.

Luna, L. (1989-1990): *Género y movimientos sociales en América Latina*. Boletín
americanista, Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia. Año XXXI, Nº 39-
40, Barcelona, 1989-1990.

Burin, M. (2000): *Varones. Género y subjetividad masculina*. Buenos Aires, Paidós.

Vázquez Díaz, P. (2011): *Mujeres jóvenes: aportaciones a los feminismos teóricos y
prácticos*. Revista Interpretando Nº 3, Noviembre 2011, México.
(www.revistainterpretando.com)

Lagarde, M (2003): *Nueva ética para nuevos liderazgos. El feminismo y la mirada entre
mujeres*. Versión electrónica:

(<http://e-mujeres.net/ateneo/marcela-lagarde/textos/-feminismo-y-mirada-mujeres>)
